



administración local

AYUNTAMIENTOS

VALDEPEÑAS

ANUNCIO

Dictaminada la cuenta general del presupuesto del ejercicio 2023 por la Comisión Especial de Cuentas y Servicios Económicos en sesión celebrada el día 29 de julio de 2024, se expone al público por plazo de quince días hábiles. Durante dicho periodo los interesados podrán examinarla y presentar las reclamaciones, reparos y observaciones que consideren oportunas.

Anuncio número 2870

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>